

FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA PPL

Fideicomiso Fondo Nacional de Salud PPL

www.fondoppl.com

Administrado por Fiduciaria Central



Bogotá, Colombia.

3 de abril de 2023

Agenda

- 1 GENERALIDADES
 - Marco Legal

- 2 HERRAMIENTA DE PROGRAMACIÓN RIA
 - Objetivos
 - Esquema de la herramienta
 - Ruta metodológica

- 3 FORMULARIO DE NOVEDADES
 - Tipo de novedades
 - Observaciones

- 4 INFORMES DE GESTIÓN
 - Cuadros de salida

- 5 CONCLUSIONES

GENERALIDADES

Marco Legal

- **Ley 1751 de 2015** Ley estatutaria del derecho fundamental a la salud.
- **Ley 1753 de 2015** Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
- **Resolución 0429 de 2016** Adopta la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), uno de los componentes del MIAS.
- **Resolución 3202 de 2016** Adopta el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS.
- **Resolución 3280 de 2018** Adopta los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la promoción y mantenimiento de la Salud y la RIAS para la población Materno Perinatal.
- **Resolución 0489 de 2019** Modifica la resolución 0429 de 2016.

Marco Legal

- **Ley 1751 de 2015** Ley estatutaria del derecho fundamental a la salud.
- **Ley 1753 de 2015** Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
- **Resolución 0429 de 2016** Adopta la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), uno de los componentes del MIAS.
- **Resolución 3202 de 2016** Adopta el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS.
- **Resolución 3280 de 2018** Adopta los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la promoción y mantenimiento de la Salud y la RIAS para la población Materno Perinatal.
- **Resolución 0489 de 2019** Modifica la resolución 0429 de 2016.

Marco Legal

- **Ley 1751 de 2015** Ley estatutaria del derecho fundamental a la salud.
- **Ley 1753 de 2015** Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
- **Resolución 0429 de 2016** Adopta la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), uno de los componentes del MIAS.
- **Resolución 3202 de 2016** Adopta el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS.
- **Resolución 3280 de 2018** Adopta los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la promoción y mantenimiento de la Salud y la RIAS para la población Materno Perinatal.
- **Resolución 0489 de 2019** Modifica la resolución 0429 de 2016.

Marco Legal

- **Ley 1751 de 2015** Ley estatutaria del derecho fundamental a la salud.
- **Ley 1753 de 2015** Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
- **Resolución 0429 de 2016** Adopta la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), uno de los componentes del MIAS.
- **Resolución 3202 de 2016** Adopta el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS.
- **Resolución 3280 de 2018** Adopta los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la promoción y mantenimiento de la Salud y la RIAS para la población Materno Perinatal.
- **Resolución 0489 de 2019** Modifica la resolución 0429 de 2016.

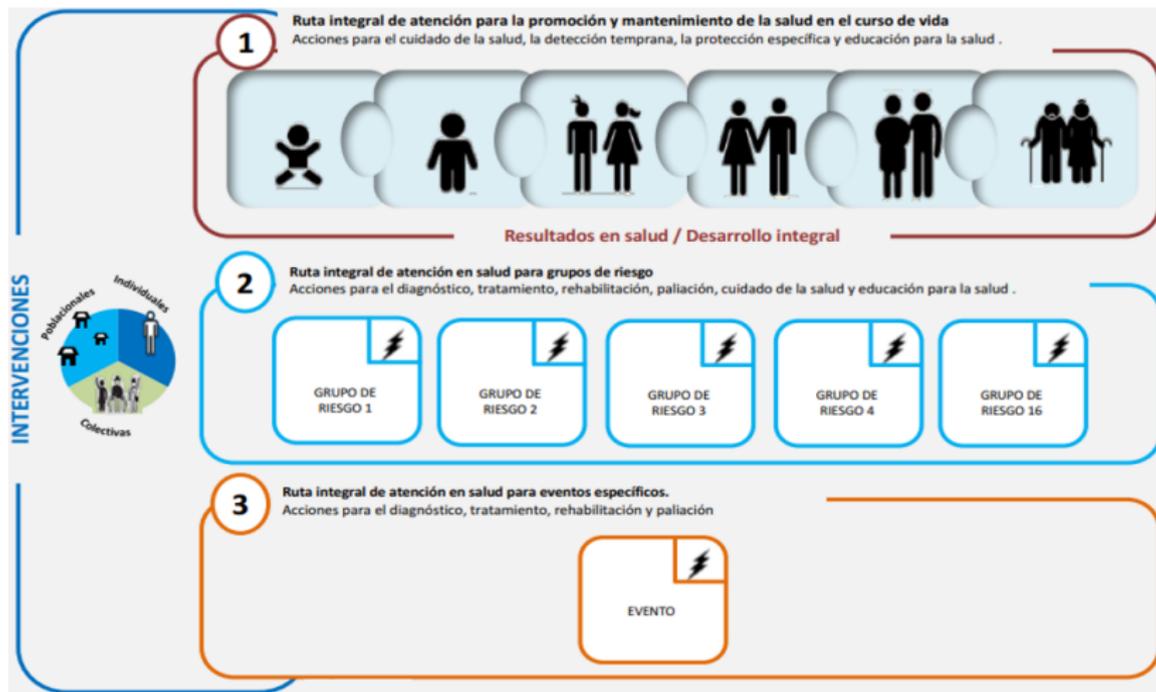
Marco Legal

- **Ley 1751 de 2015** Ley estatutaria del derecho fundamental a la salud.
- **Ley 1753 de 2015** Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
- **Resolución 0429 de 2016** Adopta la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), uno de los componentes del MIAS.
- **Resolución 3202 de 2016** Adopta el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS.
- **Resolución 3280 de 2018** Adopta los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la promoción y mantenimiento de la Salud y la RIAS para la población Materno Perinatal.
- **Resolución 0489 de 2019** Modifica la resolución 0429 de 2016.

Marco Legal

- **Ley 1751 de 2015** Ley estatutaria del derecho fundamental a la salud.
- **Ley 1753 de 2015** Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
- **Resolución 0429 de 2016** Adopta la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), uno de los componentes del MIAS.
- **Resolución 3202 de 2016** Adopta el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS.
- **Resolución 3280 de 2018** Adopta los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la promoción y mantenimiento de la Salud y la RIAS para la población Materno Perinatal.
- **Resolución 0489 de 2019** Modifica la resolución 0429 de 2016.

Tipos de RIAS

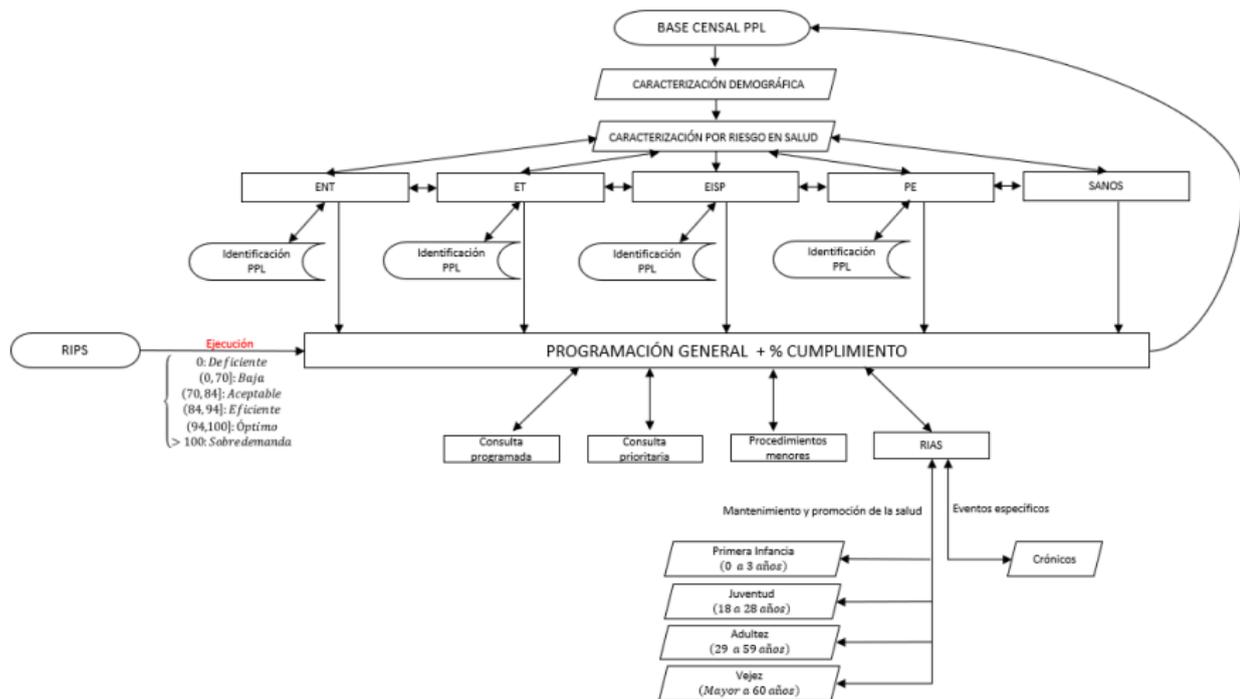


Fuente: Modelo Integral de Atención en Salud - Ministerio de Salud.

Objetivos

- Estimar el número de actividades asistenciales, de acuerdo con la caracterización de la PPL por evento específico y población de riesgo, basado en la clasificación establecida desde la salud pública.
- Evaluar la ejecución de las actividades estimadas, a través de los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS), reportados por los operadores regionales.

Esquema de la herramienta



ENT: Enfermedades No Trasmisibles.
EISP: Eventos de Interés en Salud Pública.

ET: Enfermedades Trasmisibles.
PE: Programas Especiales.







Enfermedades NO Transmisibles (ENT)



Enfermedades Transmisibles (ET)



Fuente de datos en Salud Pública (EDP)



Programas Especiales: Salud/Mental/DPS, M+D/Desarrollo



Salud

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT)

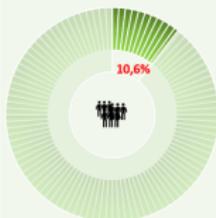
Las Enfermedades No Transmisibles son un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo (enfermedades crónicas).

REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES

ERON: TODOS LOS ERON

PROPORCIÓN DE PPL CON ENT

En TODOS LOS ERON de la regional TODAS LAS REGIONALES, hay un total de 97917 PPL, de los cuales, 10390 fueron diagnosticados por lo menos con una enfermedad NO transmisible, lo que representa la siguiente proporción:



DISTRIBUCIÓN DE ENT POR DIAGNÓSTICO

Enfermedades NO Transmisibles (ENT)	Cantidad de hombres con ENT	Cantidad de mujeres con ENT	Total general
Hipertensión (HTA)	3.994	541	4.535
Diabetes Mellitus (DM)	1.147	115	1.262
Hiperlipidemia	908	54	962
Insuficiencia	682	97	779
Riesgo Cardiovascular (RCV)	1.544	69	1.613
Asma	919	107	1.026
Enfermedad Renal Crónica (ERC)	42	1	43
Obesidad	2.042	313	2.355
Estrés/ansiedad	804	76	880
Hipotiroidismo	190	72	262
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	168	27	195
Artritis	145	38	183
Cáncer (CA)	34	11	45

*Tenga en cuenta que una persona puede presentar varias patologías no transmisibles de manera simultánea, lo cual indica que puede pertenecer a varios de estos grupos al tiempo. Por ejemplo, un PPL puede ser diagnosticado con obesidad, diabetes e hipertensión.

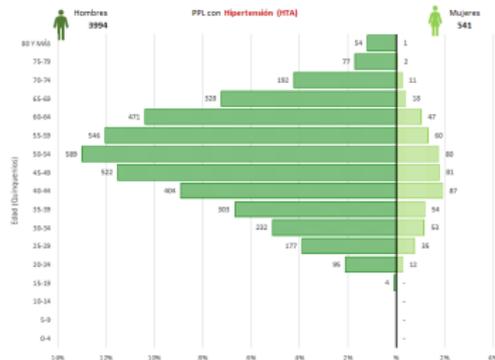
Del total de PPL en TODOS LOS ERON (97917) de la regional TODAS LAS REGIONALES, 4535 fueron diagnosticados con Hipertensión (HTA) lo que representa el

4,63%

En particular, la proporción de hombres con esta patología es de **4,08%**

y la de mujeres es de **0,35%**

[VER DETALLE ENT](#)



La Hipertensión arterial es una patología que se caracteriza por una presión arterial (PA) persistentemente alta y constituye el principal factor de riesgo cardiovascular.

[ATRÁS](#)

[VER PROGRAMACIÓN GENERAL](#)





Enfermedades NO Transmisibles (ENT)



Enfermedades Transmisibles (ET)



Centros de Interés en Salud Pública (ESP)



Programas Especiales: Salud Mental (PM), VPH y Discapacidad



Salud

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT)

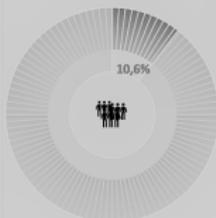
Las Enfermedades No Transmisibles son un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo (enfermedades crónicas).

REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES

ERON: TODOS LOS ERON

PROPORCIÓN DE PPL CON ENT

En TODOS LOS ERON de la regional TODAS LAS REGIONALES, hay un total de 97917 PPL, de los cuales, 10290 fueron diagnosticados por lo menos con una enfermedad NO transmisible, lo que representa la siguiente proporción:



DISTRIBUCIÓN DE ENT POR DIAGNÓSTICO

Enfermedades NO Transmisibles (ENT)	Cantidad de hombres con ENT	Cantidad de mujeres con ENT	Total general
Hipertensión (HTA)	3.994	541	4.535
Diabetes Mellitus (DM)	1.147	115	1.262
Hiperglicemia	908	54	962
Enfermedad	682	97	779
Enfermedad Cardiovascular (ECV)	1.544	69	1.613
Asma	919	107	1.026
Enfermedad Renal Crónica (ERC)	42	1	43
Obesidad	2.042	313	2.355
Elitrosis	804	76	880
Hipertrofia	190	72	262
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	168	27	195
Artritis	145	88	233
Cáncer (CA)	34	11	45

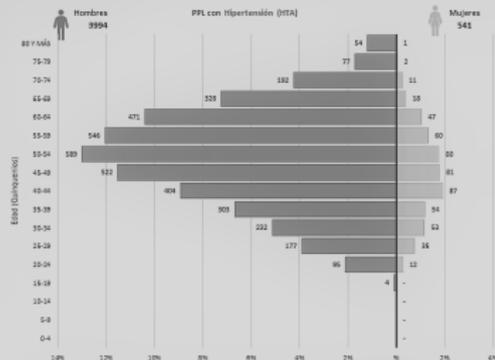
*Tenga en cuenta que una persona puede presentar varias patologías no transmisibles de manera simultánea, lo cual indica que puede pertenecer a varios de estos grupos al tiempo. Por ejemplo, un PPL puede ser diagnosticado con obesidad, diabetes e hipertensión.

Del total de PPL en TODOS LOS ERON (97917) de la regional TODAS LAS REGIONALES, 4535 fueron diagnosticados con Hipertensión (HTA) lo que representa el

4,63%

En particular, la proporción de hombres con esta patología es de **4,08%** y la de mujeres es de **0,35%**

[VER DETALLE ENT](#)



La Hipertensión arterial es una patología que se caracteriza por una presión arterial (PA) persistentemente alta y constituye el principal factor de riesgo cardiovascular.

[ATRÁS](#)

[VER PROGRAMACIÓN GENERAL](#)





Enfermedades No Transmisibles (ENT)



Enfermedades Transmisibles (ET)



Centro de Incentivo en Salud Pública (EISF)



Programa Especial: Salud Mental (SPE), VPH y Discapacidad



Sano

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT)

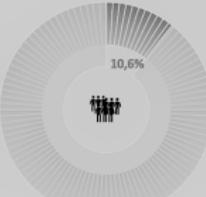
Las Enfermedades No Transmisibles son un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo (enfermedades crónicas).

REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES

ESION: TODOS LOS ESION

PROPORCIÓN DE PPL CON ENT

En TODOS LOS ESION de la regional TODAS LAS REGIONALES, hay un total de 97917 PPL, de los cuales 10390 fueron diagnosticados por la menos con una enfermedad NO transmisible, lo que representa la siguiente proporción:



10,6%

Enfermedades NO Transmisibles (ENT)	Cantidad de hombres con ENT	Cantidad de mujeres con ENT	Total general
Hipertensión (HTA)	3.904	543	4.545
Diabetes Mellitus (DM)	1.147	115	1.262
Hipertrofia	938	54	992
Dislipidemia	682		
Riesgo Cardiovascular (RCV)	1.544		
Asma	919		
Enfermedad Renal Crónica (ERC)	42		
Obesidad	2.042		
Enfermedad	804		
Hipertrofia	190		
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	168		
Acidias	145		
Cáncer (CA)	54		

*Tenga en cuenta que una persona puede presentar varias patologías no transmisibles de manera simultánea, lo cual indica que puede pertenecer a varios de estos grupos al tiempo. Por ejemplo, un PPL puede ser diagnosticado con obesidad, diabetes e hipertensión.

Del total de PPL en TODOS LOS ESION (97917) de la regional TODAS LAS REGIONALES, 4535 fueron diagnosticados con Hipertensión (HTA) lo que representa el

4,63%

En particular, la proporción de hombres con esta patología es de **4,08%**

y la de mujeres es de **0,35%**

VER DETALLE ENT

DISTRIBUCIÓN DE ENT POR DIAGNÓSTICO

Acceso a números de identificación de la PPL con ENT

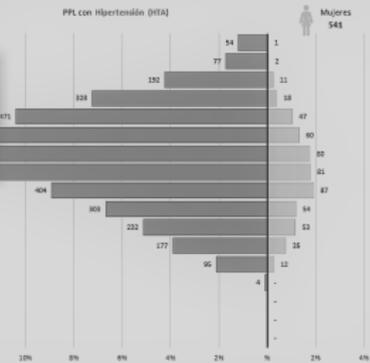
Ingrese la contraseña de su regional

ACEPTAR
CANCELAR

Hombres 3994



Mujeres 541



La Hipertensión arterial es una patología que se caracteriza por una presión arterial (PA) persistentemente alta y constituye el principal factor de riesgo cardiovascular.

ATRÁS
VER PROGRAMACIÓN GENERAL





Enfermedades NO Transmisibles (ENT)



Enfermedades Transmisibles (ET)



Encuesta de Infección en Salud Pública (EISP)



Programa Encuesta-SaludPública (SP) VHA Dependencia



Salud

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (ET)

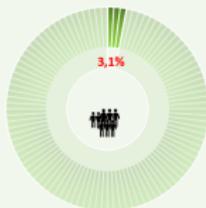
Los **enfermedades transmisibles** son enfermedades que se transmiten de persona a persona o de animales a humanos.

REGIONAL: **TODAS LAS REGIONALES**

ERON: **TODOS LOS ERON**

PROPORCIÓN DE PPL CON ET

En **TODOS LOS ERON** de la regional **TODAS LAS REGIONALES**, hay un total de 97927 PPL, de los cuales 2987 fueron diagnosticados por lo menos con una enfermedad transmisible, lo que representa la siguiente proporción:



ATRÁS

Enfermedades Transmisibles (ET)	Cantidad de hombres con ET	Cantidad de mujeres con ET	Total general
Tuberculosis (TBC)	2.060	141	2.202
Shigelosis	435	66	502
Giardiasis	136	2	138
Herpes Genital	124	13	137
Hepatitis	49	1	50
Nivel del Papiloma Humano (VPH)	1	1	2

*Tiempo en cuenta que una persona puede presentar varias patologías transmisibles de manera simultánea, lo cual indica que puede pertenecer a varios de estos grupos al tiempo.

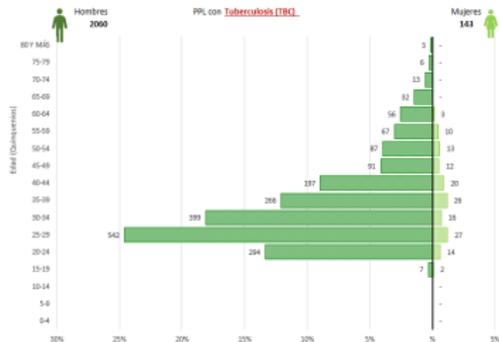
Del total de PPL en **TODOS LOS ERON** (97927) de la regional **TODAS LAS REGIONALES**, 2203 fueron diagnosticados con **Tuberculosis (TBC)**, lo que representa el

2,25%

En particular, la proporción de hombres con esta patología es de **2,10%** y la de mujeres es de **0,15%**

VER DETALLE ET

DISTRIBUCIÓN DE ET POR DIAGNÓSTICO



La **Tuberculosis** es una enfermedad infecciosa, provocada por un bacilo, que se transmite a través del **aire** y que se caracteriza por la formación de **tubérculos** o **nódulos** en los tejidos infectados.

VER PROGRAMACIÓN GENERAL





Enfermedades NO Transmisibles (ENT)



Enfermedades Transmisibles (ET)



Eventos de Interés en Salud Pública (EISP)



Programa Especial de Salud Personal (SEP, UP) y Discapacidad



Salud

EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA (EISP)

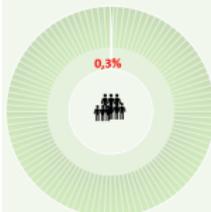
Los eventos en salud son el conjunto de sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de una comunidad

REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES

ERON: TODOS LOS ERON

PROPORCIÓN DE PPL CON EISP

En TODOS LOS ERON de la regional TODAS LAS REGIONALES hay un total de 97917 PPL, de los cuales 290 fueron diagnosticados por la menos con un evento de interés en salud pública, lo que representa la siguiente proporción:



Eventos de Interés en Salud Pública (EISP)	Cantidad de hombres con EISP	Cantidad de mujeres con EISP	Total general
VARICELA	208	2	210
DENGUE	16	16	32
LEISHMANIASIS	16	16	32
VIRUELA SIMPLICA	5	5	10
PAROTIDITIS	3	3	6
SARAMBIÓN	1	1	2
COVID			

*Tenga en cuenta que una persona puede presentar varios eventos de interés en salud pública de manera simultánea, lo cual indica que puede pertenecer a varios de estos grupos al tiempo.

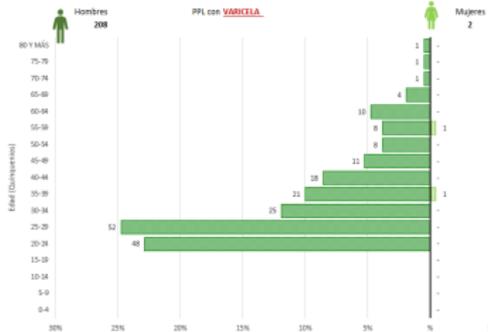
Del total de PPL en TODOS LOS ERON (97917) de la regional TODAS LAS REGIONALES, 210 fueron diagnosticados con VARICELA, lo que representa el

0,21%

En particular, la proporción de hombres con esta patología es de **0,21%** y la de mujeres es de **0,00%**

[VER DETALLE EISP](#)

DISTRIBUCIÓN DE EISP POR DIAGNÓSTICO



La varicela es una enfermedad infecciosa y contagiosa, causada por un virus, que se caracteriza por la aparición de una erupción de vesículas que invaden la piel de todo el cuerpo, provocando una intensa picazón.

ATRÁS

[VER PROGRAMACIÓN GENERAL](#)





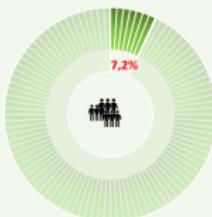
PROGRAMAS ESPECIALES (PE)

SALUD MENTAL (SM) - VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) - DISCAPACIDAD

REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES
ERON: TODOS LOS ERON

PROPORCIÓN DE PPL EN PROGRAMAS ESPECIALES

En TODOS LOS ERON de la regional TODAS LAS REGIONALES hay un total de 97917 PPL, de los cuales 7028 pertenecen por lo menos a un programa especial (Salud Mental, VIH o Discapacidad), lo que representa la siguiente proporción:



ATRÁS

DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES POR DIAGNÓSTICO

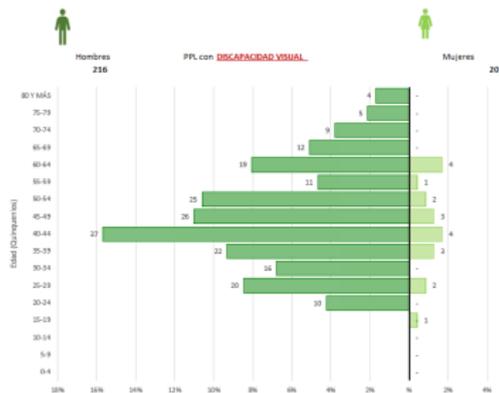
Eventos de Interés en Salud Pública (EISP)	Cantidad de hombres con EISP	Cantidad de mujeres con EISP	Total general
Salud Mental	4.603	5.712	5.175
DISCAPACIDAD FÍSICA	434	37	531
DISCAPACIDAD VISUAL	216	20	236
VIH	688	61	749
DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	274	95	367
DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	39	84	123
DISCAPACIDAD AUDITIVA	78	2	80
DISCAPACIDAD SOBREPESO/OBESIDAD	5	3	8

Del total de PPL en TODOS LOS ERON (97917) de la regional TODAS LAS REGIONALES, 236 fueron diagnosticados con DISCAPACIDAD VISUAL, lo que representa el

0,24%

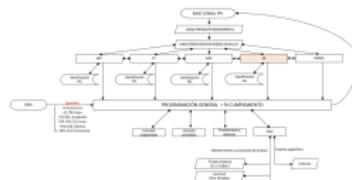
En particular, la proporción de hombres con esta patología es de 0,22% y la de mujeres es de 0,02%

VER DETALLE PE



La discapacidad visual es una disminución significativa de la agudeza visual aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual.

VER PROGRAMACIÓN GENERAL





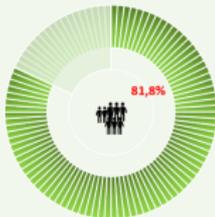
Población Sin Riesgo Identificado (SANOS)

Una persona sana implica que no tiene ninguna lesión ni padece alguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones.

REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES

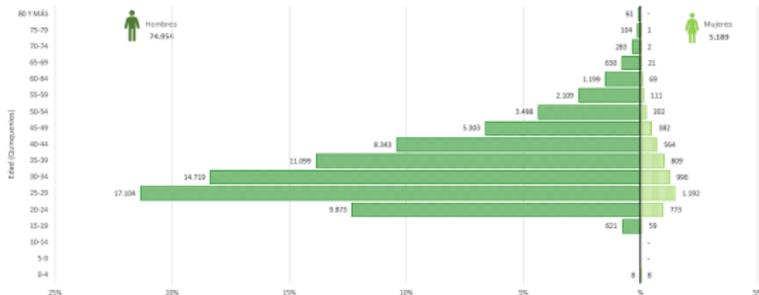
ERON: TODOS LOS ERON

En TODOS LOS ERON de la regional TODAS LAS REGIONALES hay un total de 97917 PPL, de los cuales 80143 se consideran sanos, ya que no presentan ningún diagnóstico confirmado que lo asocie a una enfermedad de riesgo, lo que representa la siguiente proporción:



Cantidad de hombres sanos	Cantidad de mujeres sanas	Total general
74.954	5.189	80.143

Del total de PPL en TODOS LOS ERON (97917) de la regional TODAS LAS REGIONALES, 80143 se consideran sanos, lo que representa el **81,8%**. En particular, la proporción de hombres es de **93,5%** y la de mujeres es de **6,5%**.

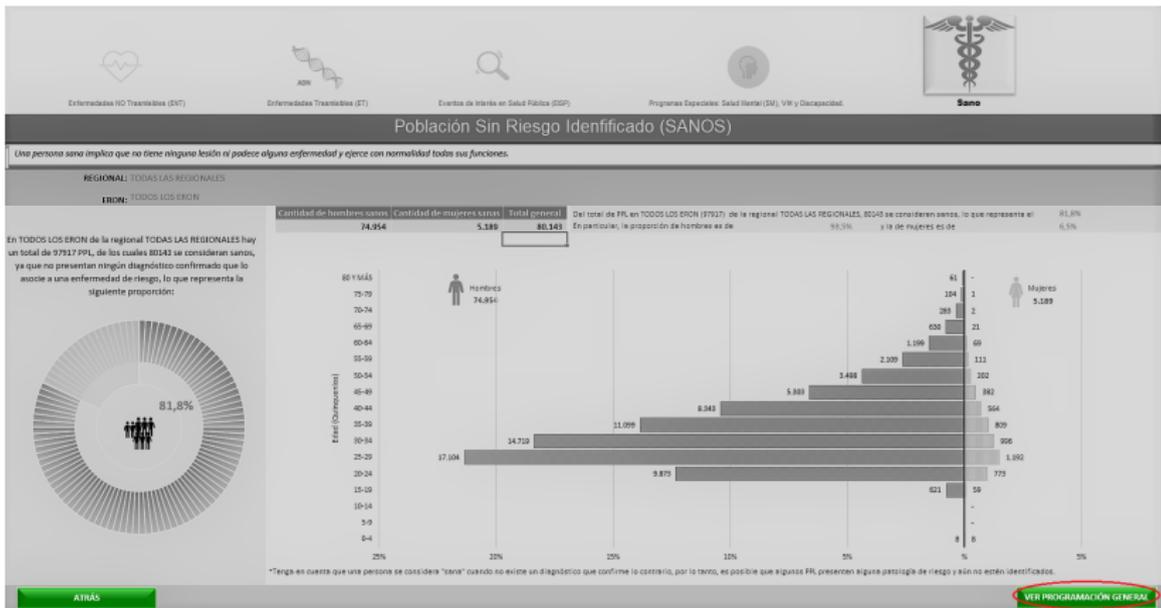


*Tenga en cuenta que una persona se considera "sana" cuando no existe un diagnóstico que confirme lo contrario, por lo tanto, es posible que algunos PPL presenten alguna patología de riesgo y aún no estén identificados.

ATRÁS

VER PROGRAMACIÓN GENERAL





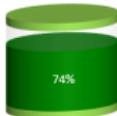
PROGRAMACIÓN POR RIESGO EN SALUD										VOLVER AL MENÚ PRINCIPAL			
REGIONAL: TODAS LAS REGIONALES			ERON: TODOS LOS ERON										
POBLACION OBJETO	SEXO	CANTIDAD DE PPL	CANTIDAD DE PPL POR CURSO DE VIDA										
			Primera Infancia		Juventud		Adultez		Vejez				
	FEMENINO	6.874	8		2.174		4.490		202				
	MASCULINO	91.043	10		28.240		58.832		3.961				
	Total	97.917	18		30.414		63.322		4.163				
TIPO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		CUPS							Programación Anual	Programación Mensual		
Consulta programada	EXAMEN MÉDICO DE INGRESO		8902011							38.163	3.180		
	EXAMEN MÉDICO DE EGRESO		890201E							26.446	2.204		
	VALORACIÓN ODONTOLÓGICA DE INGRESO		890203S							37.434	3.118		
	VALORACIÓN ODONTOLÓGICA DE EGRESO		890203E							26.396	2.200		
	CONSULTA POR MEDICINA GENERAL		890201		890301							293.751	24.479
	CONSULTA POR ODONTOLÓGICA GENERAL		890203		890303							293.751	24.479
TOTAL CONSULTAS PROGRAMADAS											715.922	59.660	
Consulta prioritaria	CONSULTA DE OFICINAS POR MEDICINA GENERAL		890701							44.446	3.704		
	CONSULTA DE OFICINAS POR ODONTOLÓGICA GENERAL		890703							13.836	1.153		
	TOTAL CONSULTAS PRIORITARIAS											58.282	4.857
Procedimientos menores	MEDICINA GENERAL		233200	865101	962100	935301	896901	234202	865102	973800	935302	5.945	495
			243203	865203	991600	935700	247401	865207	992101	247403	869400		
			993305	813201	829400	862701							
	ODONTOLÓGICA GENERAL		997103	240400	230101	231303	234204	230202	230203	237303	232103	391.596	32.633
			231302	237302	997104	242300	230102	232101	234301	231100	240200		
			232104	973400	245100	231200	232402	237302	232401	234302	240300		
	ENFERMERÍA		270101	234201	237301	249100	234303	897105	243400	230103	232102	237.791	19.816
			232200	230201	997106	997301	234401	248400	248200	234402	243502		
			893101	237101									
	TOTAL PROCEDIMIENTOS MENORES		169005	890605	939402	965201	992901	960900	895005	965902	965100	635.332	52.944
			861801	861101	895001	579501	893812	896101	895004	869500	861102		
			935000	991800	961801	995202	992300	A11004	861203	992102	A20002		
	TOTAL RIAS Población sana y programas especiales (Salud mental, VIH y discapacidad)		965901	939401	120107	993107	A20001	A31004	860201	893911	389300	1.470.635	122.557
			120101	906340	965301	992990	895100	991206	963900	110311	992200		
			120106										
RIAS	RIAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (ESP + RIESGOS)	MEDICINA GENERAL		Resolución 3280 de 2018							454.124	37.848	
		ODONTOLÓGICA GENERAL		VER RIAS PRIMERA INFANCIA							500.514	41.692	
		ENFERMERÍA		VER RIAS JUVENTUD							516.197	43.017	
	TOTAL RIAS Población sana y programas especiales (Salud mental, VIH y discapacidad)		VER RIAS ADULTEZ							1.470.635	122.557		
	RIAS POR EVENTO (CRÓNICOS)	MEDICINA GENERAL		Resolución 2463 de 2014							33.701	2.808	
		MEDICINA ESPECIALIZADA		VER RIAS VEJEZ							18.774	1.564	
ODONTOLÓGICA GENERAL		VER RIAS CRÓNICOS							46.755	3.896			
ENFERMERÍA									238.282	19.857			
TOTAL RIAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES											337.512	28.126	
TOTAL ACTIVIDADES											3.217.682	268.144	

		PROGRAMACIÓN POR RIESGO EN SALUD										VOLVER AL MENÚ PRINCIPAL		
REGIONAL:		TODAS LAS REGIONALES					ERON: TODOS LOS ERON							
POBLACION OBJETO	SEXO	CANTIDAD DE PPL	CANTIDAD DE PPL POR CURSO DE VIDA											
			Primera Infancia	Juventud	Adultez	Vejez								
			FEMENINO	6.874	8	2.174	4.490	202						
MASCULINO	91.043	10	28.240	58.832	3.961									
Total	97.917	18	30.414	63.322	4.163									
TIPO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		CUPS		Programación Anual	Programación Mensual								
Consulta programada	EXAMEN MÉDICO DE INGRESO		8902011		38.163	3.180								
	EXAMEN MÉDICO DE EGRESO		890201E		26.446	2.204								
	VALORACIÓN ODONTOLÓGICA DE INGRESO		890205I		37.434	3.118								
	VALORACIÓN ODONTOLÓGICA DE EGRESO		890205E		26.996	2.200								
	CONSULTA POR MEDICINA GENERAL		890201	890301	293.751	24.479								
	CONSULTA POR ODONTOLÓGICA GENERAL		890203	890303	293.751	24.479								
		TOTAL CONSULTAS PROGRAMADAS			715.922	59.660								
Consulta prioritaria	CONSULTA DE OPERACIONES POR MEDICINA GENERAL		890703		44.446	3.704								
	CONSULTA DE OPERACIONES POR ODONTOLÓGICA GENERAL		890703		13.836	1.153								
			TOTAL CONSULTAS PRIORITARIAS			58.282	4.857							
Procedimientos menores	MEDICINA GENERAL	233200	865101	962300	935301	896901	234202	865102	973800	935302	5.945	495		
		243203	865203	991600	935700	247401	865207	992101	247403	869400				
		993305	813205	828400	862701									
	ODONTOLÓGICA GENERAL	997103	240400	230101	231303	234204	230302	230203	237303	232103	391.596	32.633		
		231302	237302	997204	242300	230502	232101	234301	231100	240200				
		232104	973400	245100	231200	232402	237302	232401	234302	240300				
		270101	234201	237301	249100	234303	897105	243400	230503	232102				
		232200	230201	997306	997301	234401	248400	248200	234402	243502				
		893101	237101											
	ENFERMERÍA	189005	890605	939402	965201	992901	960900	895006	965902	965100	237.791	19.816		
		861801	861101	895001	579501	893811	896101	895004	869500	861102				
		935000	991800	961801	995202	992300	A11004	861203	992102	A20002				
		965901	939401	120107	993107	A20001	A31004	860201	893911	389300				
		120101	869340	965301	992990	895100	991206	963900	110311	992200				
		120106												
		TOTAL PROCEDIMIENTOS MENORES			635.332	52.944								
RIAS	RIAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (ET + EOP + SALUDS + E)	MEDICINA GENERAL		Resolución 3280 de 2018				454.124	37.848					
		ODONTOLÓGICA GENERAL		VER RIAS PRIMERA INFANCIA	VER RIAS JUVENTUD	VER RIAS ADULTEZ	VER RIAS VEJEZ	500.314	41.692					
		ENFERMERÍA						516.197	43.017					
			TOTAL RIAS POBLACIÓN SANA Y PROGRAMAS ESPECIALES (SALUD MENTAL, VIH Y DISCAPACIDAD)			1.470.635	122.557							
	RIAS POR EVENTO (SALUDOS)	MEDICINA GENERAL		Resolución 2463 de 2014				33.701	2.808					
MEDICINA ESPECIALIZADA						18.774	1.564							
ODONTOLÓGICA GENERAL		VER RIAS CRÓNICOS				46.755	3.896							
ENFERMERÍA						238.282	19.857							
		TOTAL RIAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			337.512	28.126								
		TOTAL ACTIVIDADES			3.217.682	268.144								



VER EJECUCIÓN MENSUAL

REGIONAL		ERON: TODOS LOS ERON				VOLVER AL MENÚ PRINCIPAL		PORCENTAJE GENERAL DE CUMPLIMIENTO MENSUAL							
POBLACION OBJETO		SEXO	CANTIDAD DE PPL	CANTIDAD DE PPL POR CURSO DE VIDA											
				Primera Infancia	Juventud	Adultez	Vejez								
		FEMENINO	6.874	8	2.174	4.490	302								
		MASCULINO	91.043	10	28.240	58.832	3.961								
		Total	97.917	18	30.414	63.322	4.163								
TIPO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CUPS						Programación Anual	Programación Mensual	Ejecución RIPS Eron	Cumplimiento mensual	Catificación			
Consulta programada	EXAMEN MÉDICO DE INGRESO	8902011							38.163	3.180	1.434	45%	Baja		
	EXAMEN MÉDICO DE EGRESO	890201E							26.446	2.204	1.139	54%	Baja		
	VALORACIÓN ODONTOLÓGICA DE INGRESO	8902059							37.434	3.118	959	31%	Baja		
	VALORACIÓN ODONTOLÓGICA DE EGRESO	890203E							26.396	2.200	612	28%	Baja		
	CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	8902001	8903001					293.751	24.479	26.067	106%	Sobre demanda			
	CONSULTA POR ODONTOLÓGICA GENERAL	8902003	8903003					293.751	24.479	10.407	43%	Baja			
TOTAL CONSULTAS PROGRAMADAS							715.822	59.660	40.678	68%	Baja				
Consulta prioritaria	CONSULTA DE OFICINAS POR MEDICINA GENERAL	8907021							44.446	3.704	2.667	72%	Aceptable		
	CONSULTA DE OFICINAS POR ODONTOLÓGICA GENERAL	8907023							13.836	1.153	834	72%	Aceptable		
	TOTAL CONSULTAS PRIORITARIAS							58.282	4.857	3.501	72%	Aceptable			
Procedimientos menores	MEDICINA GENERAL	232200	865101	962100	935301	896901	234202	865102	973800	935302	5.945	495	734	152%	Sobre demandas
		243203	865203	991600	935700	247401	865207	992101	247403	869400					
		993305	813201	829400	862701										
	ODONTOLÓGICA GENERAL	997103	240400	230101	231303	234204	230302	230203	237303	232103	391.596	32.633	21.064	65%	Baja
		231302	237302	997104	242300	230102	232101	234301	231100	240200					
		232104	973400	245100	231200	232402	237102	232401	234302	240300					
		270101	234201	237301	249100	234303	897105	243400	230103	232102					
		232200	230201	997106	997301	234401	248400	248200	234402	243502					
		893101	237101												
	ENFERMERÍA	169005	890605	939402	965201	992901	960900	895005	965902	965100	237.791	19.816	13.889	70%	Aceptable
		861801	861101	895001	579501	893812	896101	895004	869500	861102					
		935000	991800	961801	995202	992300	A11004	861203	992102	A20002					
		965901	939401	120107	993107	A20001	A31004	860201	893911	389300					
		120101	906340	965301	992990	895100	991206	963900	110311	992200					
		120106													
TOTAL PROCEDIMIENTOS MENORES							635.332	52.944	35.707	67%	Baja				
RIAS	RIAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (ESP+RIAS) (RIS) (RIS)	MEDICINA GENERAL	Resolución 3280 de 2018				454.124	37.848	20.738	55%	Baja				
		ODONTOLÓGICA GENERAL	VER RIAS PRIMERA INFANCIA				500.314	41.692	42.748	103%	Sobre demanda				
		ENFERMERÍA	VER RIAS ADULTEZ				516.197	43.017	33.800	79%	Aceptable				
	TOTAL RIAS POBLACIÓN SANA Y PROGRAMAS ESPECIALES (SALUD MENTAL, VIH Y DISCAPACIDAD)							1.470.635	122.557	97.286	79%	Aceptable			
	RIAS POR EVENTO (RIS) (RIS) (RIS) (RIS)	MEDICINA GENERAL	Resolución 2463 de 2014				33.701	2.808	6.956	248%	Sobre demanda				
MEDICINA ESPECIALIZADA			VER RIAS VEJEZ				18.774	1.564	282	18%	Baja				
ODONTOLÓGICA GENERAL			VER RIAS CRÓNICOS				46.755	3.896	5127	132%	Sobre demanda				
ENFERMERÍA							238.282	19.857	10175	51%	Baja				
TOTAL RIAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							337.512	28.126	22.540	80%	Aceptable				
TOTAL ACTIVIDADES							3.217.682	268.144	199.712	74,5%	Aceptable				



VER EJECUCIÓN MENSUAL

Generar

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>




O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAEI¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAEI¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAEI¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!

por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL

Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAEI¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAEI¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresar a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE1¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresar a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresar a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresa a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

¡TU REPORTE ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
por eso te invitamos a diligenciar

FORMULARIO DE NOVEDADES SALUD PPL
Operadores Regionales

Ingresar a
<https://forms.office.com/r/2z7qa1C9W1>



O escanea el código QR y realiza tu reporte.

Aquí podrás reportar novedades relacionadas con:

- Eventos de Interés en Salud Pública.
- Equipos Biomédicos.
- Imágenes Diagnósticas.
- Laboratorio Clínico.
- Medicamentos.
- MCAE¹
- Recolección de Residuos.
- Sistema de Información HIS.
- Talento Humano.
- Transporte Asistencial.
- Otras novedades.

¹ MCAEI: Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural

Tenga en cuenta las siguientes observaciones

- Si su novedad es un evento de interés en salud pública, primero debe clasificar si es una notificación inmediata o brote.

EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA (EISP)



ADN

Relacione los casos presentados de eventos de interés en salud pública (Zika, Dengue, Virusla símica, COVID, Lepra, entre otros).

8

Clasifique el tipo de EISP *

Notificación Inmediata

Brote

9

Escriba la novedad *

- Si su novedad está relacionada con equipos biomédicos, debe especificar si la falla presentada corresponde a equipos de odontología, medicina general o enfermería.

EQUIPOS BIOMÉDICOS



Relacione la falta de los equipos biomédicos disponibles para prestar el servicio de salud en el establecimiento.

8

Seleccione el tipo de equipo biomédico que presenta la novedad *

Odontología

Medicina General

Enfermería

9

Escriba la novedad *

Tenga en cuenta las siguientes observaciones

- Si su novedad es un evento de interés en salud pública, primero debe clasificar si es una notificación inmediata o brote.
- Si su novedad está relacionada con equipos biomédicos, debe especificar si la falla presentada corresponde a equipos de odontología, medicina general o enfermería.

EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA (EISP)



ADN

Relacione los casos presentados de eventos de interés en salud pública (Zika, Dengue, Virusela símica, COVID, Lepra, entre otros).

8

Clasifique el tipo de EISP *

Notificación Inmediata

Brota

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

EQUIPOS BIOMÉDICOS



Relacione la falta de los equipos biomédicos disponibles para prestar el servicio de salud en el establecimiento.

8

Seleccione el tipo de equipo biomédico que presenta la novedad *

Odontología

Medicina General

Enfermería

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

- Si su novedad está relacionada a un medicamento (recepción, dispensación, almacenamiento, pendientes de despacho, entre otras), debe especificar si el medicamento es de oncología, VIH, TBC, insumos, medicamentos generales u otros; debido a la prioridad que esto representa en algunas patologías.

MEDICAMENTOS



Relacione en cuanto a la gestión de medicamentos (Recepción, pedidos, almacenamiento, pendientes, entre otras)

8

Seleccione el tipo de medicamento que presenta la novedad *

Oncológicos

VIH

TBC

Insumos

Medicamentos Generales

Otros

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

- Si su novedad es de MCAEI, relacione las dificultades presentadas en las especialidades contratadas por el operador regional: Dermatología, Medicina interna, Oftalmología, Ortopedia, Pediatría, Ginecología, Cirugía general, Odontología Especializada; o si por el contrario no se encuentran pactadas contractualmente con el operador y son responsabilidad de la Fiduciaria.

Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural (MCAEI)



Relacione las dificultades presentadas en el establecimiento con la prestación del servicio de las especialidades contratadas por el operador regional: Dermatología, Medicina interna, Oftalmología, Ortopedia, Pediatría, Ginecología, Cirugía general, Odontología Especializada.

8

Seleccione el tipo de novedad por medicina especializada *

Especialidades a cargo del operador

Especialidades a cargo de la Fiduciaria

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

- Si su novedad está relacionada a un medicamento (recepción, dispensación, almacenamiento, pendientes de despacho, entre otras), debe especificar si el medicamento es de oncología, VIH, TBC, insumos, medicamentos generales u otros; debido a la prioridad que esto representa en algunas patologías.

MEDICAMENTOS



Relacione en cuanto a la gestión de medicamentos (Recepción, pedidos, almacenamiento, pendientes, entre otras)

8

Seleccione el tipo de medicamento que presenta la novedad *

Oncológicos

VIH

TBC

Insumos

Medicamentos Generales

Otros

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

- Si su novedad es de MCAEI, relacione las dificultades presentadas en las especialidades contratadas por el operador regional: Dermatología, Medicina interna, Oftalmología, Ortopedia, Pediatría, Ginecología, Cirugía general, Odontología Especializada; o si por el contrario no se encuentran pactadas contractualmente con el operador y son responsabilidad de la Fiduciaria.

Mediana Complejidad Ambulatoria Especializada Intramural (MCAEI)



Relacione las dificultades presentadas en el establecimiento con la prestación del servicio de las especialidades contratadas por el operador regional: Dermatología, Medicina interna, Oftalmología, Ortopedia, Pediatría, Ginecología, Cirugía general, Odontología Especializada.

8

Seleccione el tipo de novedad por medicina especializada *

Especialidades a cargo del operador

Especialidades a cargo de la Fiduciaria

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

- Si su novedad es de talento humano, primero debe especificar la profesión y el operador al cual hace parte el funcionario. Para ello, debe seleccionar de una lista desplegable una de las siguientes opciones:

- Auxiliar de Enfermería
- Auxiliar de Enfermería (Salud Mental GOLEMAN)
- Auxiliar de Enfermería (VIH - IPS VIVIR)
- Auxiliar de Odontología
- Enfermería Profesional
- Higiene Oral
- Infectología (VIH - IPS VIVIR)
- Medicina General
- Odontología
- Operaria en Limpieza
- Psicología (Salud Mental GOLEMAN)
- Psiquiatría (Salud Mental GOLEMAN)
- Terapia Física
- Otro (Especifique en la novedad cual)

- Si su novedad es de transporte asistencial, primero debe escoger si está relacionada con Transporte Asistencial Básico (TAB) o Transporte Asistencial Medicalizado (TAM).

TRANSPORTE ASISTENCIAL (REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA)

Relacione el estado de la prestación del servicio de ambulancias.



8

Seleccione el tipo de transporte asistencial *

Transporte Asistencial Básico (TAB)

Transporte Asistencial Medicalizado (TAM)

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

- Si su novedad es de talento humano, primero debe especificar la profesión y el operador al cual hace parte el funcionario. Para ello, debe seleccionar de una lista desplegable una de las siguientes opciones:

- Auxiliar de Enfermería
- Auxiliar de Enfermería (Salud Mental GOLEMAN)
- Auxiliar de Enfermería (VIH - IPS VIVIR)
- Auxiliar de Odontología
- Enfermería Profesional
- Higiene Oral
- Infectología (VIH - IPS VIVIR)
- Medicina General
- Odontología
- Operaria en Limpieza
- Psicología (Salud Mental GOLEMAN)
- Psiquiatría (Salud Mental GOLEMAN)
- Terapia Física
- Otro (Especifique en la novedad cual)

- Si su novedad es de transporte asistencial, primero debe escoger si está relacionada con Transporte Asistencial Básico (TAB) o Transporte Asistencial Medicalizado (TAM).

TRANSPORTE ASISTENCIAL (REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA)

Relacione el estado de la prestación del servicio de ambulancias.



8

Seleccione el tipo de transporte asistencial *

Transporte Asistencial Básico (TAB)

Transporte Asistencial Medicalizado (TAM)

9

Escriba la novedad *

Escriba su respuesta

¡Listo!



NOVEDADES POR ESTABLECIMIENTO - OPERADOR REGIONAL

El Fideicomiso Fondo Nacional de Salud PPL agradece su gestión en el reporte de novedades.

[Atrás](#)[Enviar](#)

INFORMES DE GESTIÓN

Cuadros de salida

CONCLUSIONES

Conclusiones

- Utilizar la herramienta RIA para la programación de actividades asistenciales en cada ERON.
- Emplear adecuadamente los códigos CUPS para cada servicio prestado, revisar la pertinencia de acuerdo al talento humano y/o procedimiento.
- Reportar oportunamente las novedades que pueden afectar la prestación de los servicios de salud al interior de los ERON.

Conclusiones

- Utilizar la herramienta RIA para la programación de actividades asistenciales en cada ERON.
- Emplear adecuadamente los códigos CUPS para cada servicio prestado, revisar la pertinencia de acuerdo al talento humano y/o procedimiento.
- Reportar oportunamente las novedades que pueden afectar la prestación de los servicios de salud al interior de los ERON.

Conclusiones

- Utilizar la herramienta RIA para la programación de actividades asistenciales en cada ERON.
- Emplear adecuadamente los códigos CUPS para cada servicio prestado, revisar la pertinencia de acuerdo al talento humano y/o procedimiento.
- Reportar oportunamente las novedades que pueden afectar la prestación de los servicios de salud al interior de los ERON.

¡GRACIAS!

